

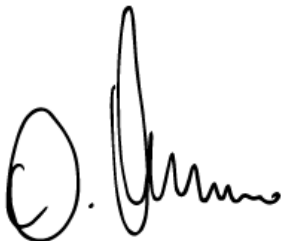
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento y homenaje a la memoria de *Miguel Ángel Zelarrayán*, por su destacada labor como músico, compositor y docente, destacando el legado de su obra en la cultura de San Francisco del Chañar y en la música folclórica argentina.

Córdoba, 19 de febrero de 2026.-

D-30882/26



GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



JUAN MANUEL LLAMOSAS
PRESIDENTE PROVISORIO
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA